

# INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y DERECHO A SER OÍDO EN LOS PROCESOS JUDICIALES

CÓDIGO CURSO: 188

## OBJETIVO GENERAL

Que los participantes conozcan el origen y evolución del principio del interés superior del niño/a en el derecho nacional y comparado para su utilización en la resolución de conflictos de familia e infancia.

Que los participantes conozcan el contenido y alcance del derecho del niño/a a ser oído/a en los procedimientos judiciales, desde el punto de vista material (cómo escuchar al niño), como de los procedimientos (en qué momento y con qué mecanismos) y de la valoración (qué valor darle a la declaración del niño).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los participantes apliquen el principio del interés superior del niño en la resolución de conflictos de familia e infancia.
- Que los participantes desarrollen habilidades que favorezcan la comunicación con el niño/a.
- Que los participantes desarrollen criterios para valorar la opinión del niño/a.

## CONTENIDOS

1. Introducción al razonamiento de principios y a los juicios de ponderación de intereses en el Derecho chileno.
2. El Interés Superior del Niño en la Convención sobre los Derechos del Niño.

3. El Interés Superior del Niño en el Código Civil y Leyes de Familia.
4. El Interés Superior del Niño en el ámbito del derecho proteccional y penal de niños y adolescentes.
5. La valoración judicial del Interés Superior del Niño.
6. El Derecho del Niño a ser Oído en los Procedimientos Judiciales: contenido y límites.
7. Protección a la intimidad y la privacidad.
8. Técnicas judiciales utilizadas en el derecho nacional y comparado para oír a los niños en los procedimientos judiciales.
9. Valoración de la opinión del niño.

## METODOLOGÍA

El equipo docente debe estar compuesto por abogados y psicólogos expertos en la materia.

En cuanto al Principio del Interés Superior del Niño, preferentemente se trabajará con análisis de casos, estudio de legislación comparada. Clases expositivas y talleres de lectura.

Respecto al Derecho del Niño a ser Oído, se privilegiará un acercamiento práctico al tema por sobre el teórico, con posibilidad de recurrir a videos u otros testimonios que favorezcan el aprendizaje por observación.

## **DESTINATARIOS**

**Jueces de Familia, Jueces de Letras con competencia en materia de Familia, Secretarios de Juzgados de Letras con competencia en materia de Familia, Consejeros Técnicos, Ministros, Secretarios y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones y Relatores.**

## **DURACIÓN**

24 horas.

## **CUPOS**

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

## **NÚMERO DE CURSOS**

2 cursos.

## **LUGARES Y FECHAS**

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 02 - 04 nov.

Cód. Ciudad 2 Puerto Montt 30 nov.- 02 dic.